

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-06853-20190923

Instalación estaciones recarga Vehículos Eléctricos e Híbridos Enchufables en RTVE BARCELONA, MADRID Y LAS PALMAS

RESUMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado	RESUMEN				% Ahorro s/ licitación
		Puntuación técnica	Importe Oferta	Puntuación económica	Total Puntuación	
LOTE 1 "MADRID"						
ETECNIC MOVILIDAD ELECTRICA SRL	102.133,38	25,00	91.815,38	49,82	74,82	10,10
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	102.133,38	25,00	87.748,65	54,26	79,26	14,08
INSTALACIONES ELECTRICAS GONZALVO, S.L.	102.133,38	25,00	87.508,34	54,52	79,52	14,32
ENERLAND 2007 FOTOVOLTAICA S.L.	102.133,38	11,00	81.568,36	61,00	72,00	20,14
EFIMOB EFFICIENT SOLUTIONS S.L.	102.133,38	25,00	90.705,67	51,03	76,03	11,19
UTE. CARGACOCHEs - PROYECTOS, DESARROLLOS Y RESULTADOS	102.133,38	18,00	87.605,35	54,41	72,41	14,22
ENDESA ENERGÍA SAU	102.133,38	25,00	87.012,84	55,06	80,06	14,80
ELEC NOR, S.A.	102.133,38	25,00	68.737,15	75,00	100,00	32,70
ESBAIN, S.A.	102.133,38	25,00	82.775,04	59,68	84,68	18,95
Desestimadas y / o Inadmitidas						
IBERDROLA CLIENTES SAU	Desestimada: La oferta económica no incluye el modelo de presentación obligatorio descrito en el Anexo I del Pliego de Condiciones Generales, esta obligación se establece en el artículo 3 y en el apartado 7 del Anexo II del propio pliego.					
ELECOX, INSTALACIONES Y AUTOMATISMOS, S. A.	Desestimada: No cumple con el punto 3.1.B, los CV aportados para acreditar la experiencia requerida, no contemplan proyectos de obras que incluyan instalaciones y puesta en explotación de cargadores para vehículos eléctricos. Los CV describen proyectos que no son el objeto del contrato.					
GESTIÓN INTELIGENTE DE CARGAS, S.L.	Desestimada: La propuesta no cumple con el punto 3.1.B al no incluir técnicos certificados electricistas					
UTE. TESSEL INSTALACIONES Y TSARO SEGURIDAD SL	Desestimada: No cumple con el punto 3.1.B, la experiencia de los medios que aporta al proyecto no incluyen en ningún caso la instalación y puesta en explotación de puntos de recarga de vehículos					
EULEN S.A	Desestimada: El punto de recarga vianis Combi 3x230/400v propuesto no cumple las especificaciones técnicas del apartado 2.1. del Pliego de Condiciones Técnicas donde se especifica, entre otras, que las características mínimas de la Estación de Recarga deben ser: -Grado de protección mecánica igual o superior a IK10, y el equipo propuesto contempla una protección IK8 -Compatibilidad con protocolo abierto OCPP 1.6 JSON, y el equipo propuesto incluye protocolo MQTT con almacenamiento en la nube. -Comunicaciones vía 3G/GPRS, Ethernet, RS485 y el equipo propuesto incluye comunicación Wi-Fi					

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-06853-20190923**Instalación estaciones recarga Vehículos Eléctricos e Híbridos Enchufables
en RTVE BARCELONA, MADRID Y LAS PALMAS****RESUMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO**

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado	RESUMEN				% Ahorro s/ licitación
		Puntuación técnica	Importe Oferta	Puntuación económica	Total Puntuación	
LOTE 2 "CATALUÑA"						
ETECNIC MOVILIDAD ELECTRICA SRL	67.952,33	25,00	64.311,79	62,89	87,89	5,36
INSTALACIONES ELECTRICAS GONZALVO, S.L.	67.952,33	25,00	56.542,47	73,42	98,42	16,79
ENERLAND 2007 FOTOVOLTAICA S.L.	67.952,33	11,00	56.217,61	73,86	84,86	17,27
EFIMOB EFFICIENT SOLUTIONS S.L.	67.952,33	25,00	57.031,66	72,75	97,75	16,07
UTE. CARGACOCHEs - PROYECTOS, DESARROLLOS Y RESULTADOS	67.952,33	11,00	62.993,84	64,68	75,68	7,30
ENDESA ENERGÍA SAU	67.952,33	25,00	56.282,99	73,77	98,77	17,17
ESBAIN, S.A.	67.952,33	25,00	55.373,02	75,00	100,00	18,51
Desestimadas y / o Inadmitidas						
IBERDROLA CLIENTES SAU	Desestimada: La oferta económica no incluye el modelo de Anexo I. La presentación obligatoria de este documento se establece en el artículo 3 del PCG y en el apartado 7 del Anexo II del PCG.					
COBRA INST. Y SERVICIOS, SA	Desestimada: Los medios personales permanentes asignados como equipo de obra en la propuesta técnica, no presentan referencias de proyectos o trabajos similares al objeto del contrato según lo requerido en el punto 3.1.B del Pliego de Condiciones Técnicas.					
GESTIÓN INTELIGENTE DE CARGAS, S.L	Desestimada: La propuesta no cumple con el punto 3.1.B al no incluir técnicos certificados electricistas					
MANTISE, S.L.	Desestimada: Los medios personales permanentes asignados como equipo de obra en la propuesta técnica, no presentan referencias de proyectos o trabajos similares al objeto del contrato según lo requerido en el punto 3.1.B del Pliego de Condiciones Técnicas.					

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-06853-20190923**Instalación estaciones recarga Vehículos Eléctricos e Híbridos Enchufables
en RTVE BARCELONA, MADRID Y LAS PALMAS****RESUMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO**

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado	RESUMEN				% Ahorro s/ licitación
		Puntuación técnica	Importe Oferta	Puntuación económica	Total Puntuación	
LOTE 3 "CANARIAS"						
ETECNIC MOVILIDAD ELECTRICA SRL	26.229,33	25,00	24.881,13	65,30	90,30	5,14
INSTALACIONES ELECTRICAS GONZALVO, S.L.	26.229,33	25,00	22.168,06	74,54	99,54	15,48
ENERLAND 2007 FOTOVOLTAICA S.L.	26.229,33	11,00	24.697,82	65,93	76,93	5,84
ESBAIN, S.A.	26.229,33	25,00	22.031,97	75,00	100,00	16,00
HIDROSER SL	26.229,33	11,00	23.900,00	68,64	79,64	8,88
Desestimadas y / o Inadmitidas						
IBERDROLA CLIENTES SAU	Desestimada: La oferta económica no incluye el modelo de Anexo I. La presentación obligatoria de este documento se establece en el artículo 3 del PCG y en el apartado 7 del Anexo II del PCG.					
EULEN S.A	Desestimada: El punto de recarga Viaris Combi 3x230/400V propuesto no cumple las especificaciones técnicas del apartado 2.1. del Pliego de Condiciones Técnicas donde se especifica, entre otras, que las características mínimas de la Estación de Recarga deben ser: -Grado de protección mecánica igual o superior a IK10, y el equipo propuesto contempla una protección IK8 -Compatibilidad con protocolo abierto OCPP 1.6 JSON, y el equipo propuesto incluye protocolo MQTT con almacenamiento en la nube. -Comunicaciones vía 3G/GPRS, Ethernet, RS485 y el equipo propuesto incluye comunicación Wi-Fi					
ELEC NOR, S.A.	Desestimada: Los medios personales permanentes asignados como Jefe y Encargado de la obra en la propuesta técnica, no presentan suficientes referencias de proyectos o trabajos similares al objeto del contrato, no se asignan Técnicos Eléctricos Certificados, según lo requerido en el punto 3.1.B del Pliego de Condiciones Técnicas.					
GESTIÓN INTELIGENTE DE CARGAS, S.L.	Desestimada: La propuesta no cumple con el punto 3.1.B al no incluir técnicos certificados electricistas					